



**OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DEL 02 DE DICIEMBRE DEL 2022**

En la ciudad de Playas de Rosarito, B.C., reunidos en la Sala de Regidores, siendo las 14:29 horas del viernes 02 de diciembre del 2022, ante la presencia de la Lic. Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, Regidora del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C, el Lic. José Félix Ochoa Montelongo Regidor del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C., B.C., el Lic. Guillermo Ramírez Suaste en suplencia del L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador y el L.A.E Jorge Alejandro Vargas Mayoral Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así mismo y con fundamento en los artículos 33, 36, 38 y 155 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., se lleva a cabo la octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. -----

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Buenas tardes bienvenidos integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento y a todos los presentes, así a lo previsto en los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el estado de Baja California, así como los artículos 33, 36, 38, y 155 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., se da inicio a esta sesión siendo las 14 horas con 29 minutos del día 02 de diciembre del año 2022; -----

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Secretario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día, Por Favor. -----

SECRETARIO TÉCNICO: Integrantes del Comité solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

Lic. Stephanie Celeste Esquivel Ortiz **Presente**; Lic. José Félix Ochoa Montelongo **Presente**; Lic. María Ana Medina Pérez, **Ausente**; Lic. Guillermo Ramírez Suaste en representación del L.E. Jaime Ibarra Acedo, **Presente**; Lic. Jorge Alejandro Vargas Mayoral **Presente**. -----



SECRETARIO TÉCNICO: Presidente, dada la asistencia de los Integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IX AYUNTAMIENTO** hago de su conocimiento que **SI Existe Quórum** Legal para sesionar. -----

PRESIDENTE: Integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO**, dado que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión Extraordinaria, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; señora Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

SECRETARIO TÉCNICO: Integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IX AYUNTAMIENTO**, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual se desarrollará la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: -----

ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO. - Declaración de Quórum legal. -----

TERCERO.- Lectura del Orden del Día, para su aprobación o modificación en su caso -----

CUARTO.- En cumplimiento a la Resolución del Recurso de Revisión REV/634/2019 donde se determina modificar la respuesta brindada a la solicitud no. 01053619, se realiza la Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la inexistencia de la información de los puntos 1, Datos correspondientes a la inversión y el punto 2. Datos sobre empleo de los años 2000 a 2019 por parte de la Secretaría de Bienestar Social - -----

QUINTO. - Clausura de la Sesión. -----

SECRETARIO TÉCNICO: En votación de quienes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano derecha por favor: -----

SECRETARIO TÉCNICO: Presidente, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros del Comité, el Orden del Día.-----



PRESIDENTE DEL COMITÉ: Una vez aprobado el Orden del Día, quedan agotados los puntos 1, 2 y 3, Señora Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día -----

SECRETARIO TÉCNICO: El siguiente Punto del Orden del Día es el cuarto: -----

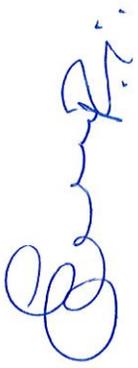
CUARTO: En cumplimiento a la Resolución del Recurso de Revisión REV/634/2019 donde se determina modificar la respuesta brindada a la solicitud no. 01053619, se realiza la Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la inexistencia de la información de los puntos 1, Datos correspondientes a la inversión y el punto 2. Datos sobre empleo de los años 2000 a 2019 por parte de la Secretaría de Bienestar Social, Presidente se le cede la palabra a la representante de la Secretaría de Bienestar para una explicación para darnos los puntos de por que no está-----

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Claro que si, solo quiero agradecer la presencia a la Sindicatura Municipal así también al Jurídico, nos acompaña el Licenciado Guillermo y la Licenciada Renee, como siempre apoyándonos, mucha s gracias , en este caso nos acompaña representando a la Secretaría de Bienestar Social Cristina Negrete, a quien se le cede el uso de la voz para poder dar una explicación y exposición de motivos del punto número cuatro -----

CRISTINA NEGRETE: Gracias Presidente con su venia hago de su conocimiento que en la Secretaría de Bienestar Social a través de la Dirección de Desarrollo Económico Social se hizo una búsqueda exhaustiva de la documentación solicitada por la Dirección de Transparencia, en donde solicitan los datos correspondientes a la inversión y como segundo punto los datos sobre empleado del año 2000-2019 dándose como resultado negativo alguna comprobación de documentos que oscile en nuestros archivos en la recepción de dicha dirección -----

PRESIDENTE DEL COMITÉ: De igual forma si recordamos la sesión pasada en el punto donde también hubo una solicitud acerca de un derecho que se cobraba sin embargo previo 2019 tenía otro nombre, aquí ocurre lo mismo al momento de dar respuesta con la información que hay se está asumiendo que es lo que pretende tener de información -----

el ciudadano, aquí en el mismo sentido que les decía en la respuesta es importante guiar al ciudadano para ver si con esa información es suficiente o si requiere de solicitarla de nuevo sepa exactamente cuáles son las palabras o cual es el nombre que ahora lleva la dependencia como tal, que le corresponde o en que está facultada como tal la nueva dependencia, que información obra en los archivos pero a lo mejor por ejemplo antes era DETUR Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, ahora es nada mas como Desarrollo Económico Social, hay una información que si se le responde verdad por parte de la Dirección de Administración -----



SECRETARIO TÉCNICO: Así es -----

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Alguien que tenga algún comentario al respecto -----

LIC. GUILLERMO RAMÍREZ SUASTE: Yo tengo una duda nada más, respecto a la búsqueda de datos, ¿está documentado que si se realizó la búsqueda de que personal y de la dirección que realizaron la búsqueda? -----

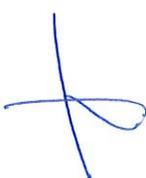


CRISTINA NEGRETE: Si el oficio se canaliza a la Dirección de Desarrollo Económico Social que es la que ahora representa o sustituye algunas actividades como bien lo menciona la Presidente, no todas las actividades que realizaba la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo lo hace la nueva Dirección de Desarrollo Económico Social, se hizo la búsqueda con los archivos que se proporcionaron cuando se hizo el cambio, pero no se encontró, se canalizó el oficio, el oficio que nos llegó se turna a la Dirección para que dé seguimiento al mismo -----

LIC. GUILLERMO RAMÍREZ SUASTE: Entonces hizo un acta esa dirección sobre la búsqueda -----



CRISTINA NEGRETE: Existe un documento pero no un acta, si es necesario hacer el acta de la búsqueda, lo hacemos, que la Dirección de Desarrollo Económico y Social deje soporte, claro que si cuente con ello -----





PRESIDENTE DEL COMITÉ: Así es que después de una revisión minuciosa no obra en los archivos, algún otro comentario -----

REGIDOR JOSÉ FELIX OCHOA MONTELONGO: Agregar el Acta muy buena observación y fundamentar más la respuesta y que quede prueba de que se hizo una revisión exhaustiva -----

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Si no hay ningún otro comentario que agregar, sírvase dar continuidad al otro punto por favor -----

SECRETARIO TÉCNICO: Si Presidente, en votación quien esté a favor de la aprobación de la inexistencia de la información de los puntos 1, Datos correspondientes a la inversión y el punto 2. Datos sobre empleo de los años 2000 a 2019 por parte de la Secretaría de Bienestar Social por favor levantar su mano derecha por favor -----

SECRETARIO TÉCNICO: Miembros del Comité de Transparencia les informo que queda aprobado por mayoría de votos por el Comité la declaración de inexistencia de la información de los puntos 1, Datos correspondientes a la inversión y el punto 2. Datos sobre empleo de los años 2000 a 2019 por parte de la Secretaría de Bienestar Social -----

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Muchas gracias Sr. secretario sírvase continuar con el siguiente punto orden del día por favor-----

SECRETARIO TÉCNICO: Presidente le informo que el siguiente punto del orden del día es quinto y es la clausura de la Sesión.-----



PRESIDENTE DEL COMITÉ : Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, concediendo el tiempo necesario al Secretario para que redacte el Acta correspondiente, quienes la ratifican y para constancia firmaran al calce y al margen de ella, siendo las 14:38 horas del día 02 de diciembre del año 2022, se da por concluida esta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. - - - - -

Muchas Gracias



Lic. Stephanie Celeste Esquivel Ortiz

Regidora del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

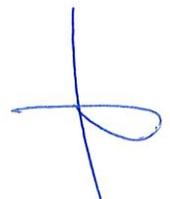


Lic. José Félix Ochoa Montelongo,

Regidor del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

Lic. María Ana Medina Pérez,

Regidora del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.





Lic. Guillermo Ramírez Suaste en representación del
L. E. Jaime Ibarra Acedo Síndico Procurador
del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

L.A.E. Jorge Alejandro Vargas Mayoral
Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública
del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

Esta foja forma parte del Acta de la octava Sesión Extraordinaria del Comité de
Transparencia del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. de fecha 02 de diciembre
del 2022 - - - - -
- - - - -



PLAYAS DE
ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO

LISTA DE ASISTENCIA A OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL
IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C., 02 DE DICIEMBRE DEL 2022

LIC. STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
LIC. JOSÉ FELIX OCHOA MONTELONGO	
LIC. MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	
L.E. JAIME IBARRA ACEDO	
L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL	
LIC. RENNE ALEJANDRA VÁZQUEZ ALDACO	
LIC. DANIEL GARDUÑO ESPINOZA	

Reg. Miguel Ángel Morales Avila

P.A.